

General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Procedimiento de APREMIO.

Trámite: PROVIDENCIA DE EMBARGO Y REQUERIMIENTOS.

NOMBRE	EXPDTÉ
MOHAMED AL-LAL MOHAMED	26713
MOHAND TAHAR MIMON	528
MORENO MARTÍN MERCEDES	4898
MORENO VALLE M. ANGEL	33617
MOLINA RUIZ HUGO RICARDO	35687
NORDIM BUMEDIEN HAMED	39848
OLMEDILLA LÓPEZ BRAULIA	5472
MUÑOZ ESCOBAR FCO. JAVIER	26611
MONTOYA ECHEVARNE JESÚS	24359
NAVARRO LLANOS PILAR	38497
ABDELKADER MOHAMED MIMUNT	24337
EUROCOMERCIO ESTERIOR SL	36444
MORAL SALAZAR MANUEL	17061
MOHAMEDI BUSSIAN MOSADIK	5032
MOHAND ALI SALAH	4971

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 5 de noviembre de 2008.

El Jefe de Recaudación.

Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y PRESUPUESTOS
SERVICIO DE RECAUDACIÓN
Y GESTIÓN TRIBUTARIA
EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR
COMPARRECENCIA

2677.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: UBEDA RAMÍREZ JUAN MÁNUEL.

Procedimiento de APREMIO.

Trámite: NOTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE BIENES INMUEBLES.

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todo los efectos legales, desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos, teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 5 de noviembre de 2008.

El Jefe de Recaudación.

Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA
Y PRESUPUESTOS
SERVICIO DE RECAUDACIÓN
Y GESTIÓN TRIBUTARIA